

# **Recordatorio: cuáles son los síntomas para sospechar de COVID-19 y consultar de inmediato**

20 octubre, 2020

**Ante la pérdida súbita del sentido del olfato o del gusto o la presencia de dos o más síntomas como fiebre; tos; dificultad respiratoria; dolor de garganta, de cabeza o muscular; diarrea y vómitos, es fundamental contactar al sistema de salud.**

Durante el reporte sobre el nuevo coronavirus, la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, repasó las características que definen a un caso sospechoso de COVID-19 a partir de la pérdida repentina del gusto o del olfato, sin otra causa identificada, o la presencia de dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (a partir de los 37.5°); tos; dolor de garganta, de cabeza, y/o muscular; dificultad para respirar, diarrea y vómitos.

Esta definición se aplica “en las personas adultas, sin ninguna situación en particular, que no sean personal de salud o vivan en barrios populares o comunidades cerradas”, aclaró Vizzotti y explicó que ante la presencia de estos síntomas “podemos tener COVID-19, por eso debemos consultar inmediatamente al sistema de salud según las indicaciones locales y evitar el contacto con otras personas”.

Luego, el personal de salud indicará si se requiere proceder a un test diagnóstico (ya sea por PCR, o de antígenos) o si la confirmación se realizará por criterios clínicos y epidemiológicos, como se aplica a los convivientes de casos confirmados o cuando se da una pérdida súbita del gusto y del olfato. Cualquiera sea el criterio, se lo tratará y reportará

como caso confirmado.

Hasta contar con una definición diagnóstica es importante mantener el aislamiento, y más aún después de la confirmación de COVID-19, como así también seguir las recomendaciones como el uso de tapabocas, incluso dentro del hogar si hay otras personas, ventilar los ambientes, limpiar las superficies y no recibir visitas.

*Fuente: Argentina.gob.ar*